



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO
Plaza de La Libertad 1
45514 Quismondo (TOLEDO)
Tlf 925790203 Fax 925790507

DECRETO DE ALCALDIA

Por el presente, en virtud de las facultades que tengo conferidas y en vista a la contestación y propuesta ante la solicitud de este Ayuntamiento para la composición como miembros de la Comisión Calificadora en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha,

ACUERDO:

Primero: La designación de los siguientes funcionarios

Titular: Manuel Mateo Sánchez	Suplente: Ignacio Cuesta del Pino
Titular: M ^a Pilar Murillo González	Suplente: José Martin González
Titular: Fernando Villa Hernández	Suplente: Blanca Pliego Cedillo
Titular: Ana M ^a Tenorio Corrochano	Suplente: M ^a Eugenia López Mejías
Titular: Ana Isabel García Jiménez	Suplente: Noelia García García

Segundo:

Autorizar las indemnizaciones y dietas, previstas en el R.D. 462/2002 de 24 de Mayo, a los funcionarios designados y asistentes a la mencionada Comisión.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D^o José E. del Castillo Fernández-Pacheco, en Quismondo a dieciseis marzo de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí
EL SECRETARIO

Fdo.: José E. del Castillo Fernández-Pacheco

Fdo.: Antonio Esteban Rico